



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

ANUNCIO

La Comisión de Valoración del proceso selectivo convocado para proveer, mediante el procedimiento de **Concurso General 2026**, abierto al personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, 12 puestos de trabajo vacantes de la **Convocatoria n.º2: ADMINISTRATIVO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL**, cuyas Bases Generales fueron publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 45, de 7 de marzo de 2025 y cuyas Bases Específicas fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 681/2026, de 10 de marzo., hace pública:

1.- Lista definitiva de personas admitidas/excluidas que ha presentado solicitud de participación en el proceso:

Admitidas:

- 1.- David Domínguez Montero
- 2.- Alejandro José López Pérez
- 3.- Antonio Jesús Cárdenas Fernández

Excluida:

Nombre y Apellidos	Requisito Específico	Motivo de Exclusión
M ^a José Muñoz Calderón	Ser personal funcionario de carrera, titular de una Plaza de Administrativo/a de Administración General, perteneciente a la Escala General, Subescala Administrativa, del Grupo C, Subgrupo, Subgrupo C1.	Por no cumplir el Requisito Específico establecidos en las Bases Específicas de la Convocatoria 2.

2.- Las calificaciones provisionales de la valoración de méritos, calificaciones que se elevarán a definitivas si no se presentan alegaciones a las mismas, circunstancia esta en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio:

NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO PERSONAL CONSOLID.	VALORACIÓN TRABAJO DESARROLLADO		FORMACIÓN		ANTIGÜEDAD	TITULACIÓN	CONCILIACIÓN PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL	OTROS MÉRITOS ADECUADOS AL PUESTO	TOTAL PUNTOS
		Máx. 35,00 p.		Máx. 18,50 p.						
		Máx. 10,00 p.	Func.	Lab.	Específico (14 p.)					
David Domínguez Montero	-	35,00	-	14	4,5	20	0,15	-	-	73,650
Alejandro José López Pérez	-	30,275	-	14	-	20	-	-	-	64,275
Antonio J. Cárdenas Fernández	-	33,25	-	14	0	20	-	-	-	67,250

Las personas interesadas podrán presentar en la forma y lugares establecidos en las las Bases Generales, las alegaciones que estimen oportunas al resultado de la valoración provisional de los méritos, en un plazo de **3 días hábiles** desde el día siguiente al de la publicación del Anuncio correspondiente en el Tablón de Anuncios Oficial de la Diputación Provincial de Huelva.

Excm. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 ☎ 959 494 600
 📠 959 494 600
 ✉ info@diphuelva.es
 🌐 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7RY6YTPFZYR7G7TR7HD4XG54	Fecha	16/04/2026 13:30:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	TERESA FERRER CORDERO		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7RY6YTPFZYR7G7TR7HD4XG54	Página	1/3





DIPUTACIÓN PROVINCIAL D HUELVA

Estas puntuaciones tendrán carácter provisional, hasta en tanto no se haya realizado el cotejo y comprobado la autenticidad de los documentos presentados en copia simple y acreditados conforme a las Bases Generales y Específicas. La NO presentación, en tiempo y forma, de los documentos originales o fehacientes de dichos méritos al objeto de su cotejo y compulsión, supondrá la pérdida de la puntuación otorgada provisionalmente.

2.- Propuesta provisional de adscripción definitiva:

Atendiendo a la calificación provisional final obtenida por las personas aspirantes presentadas al proceso y a los puestos elegidos por las mismas en su solicitud de participación en el mismo, esta Comisión de Valoración propone a la Presidencia de esta Diputación la adscripción definitiva de las siguientes personas a los puestos de trabajo de **ADMINISTRATIVO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL**, con carácter definitivo si no se presentan alegaciones en el plazo anteriormente establecido y a resulta del cotejo y compulsión de las copias presentadas, según el siguiente detalle:

Nombre y Apellidos	Calificación TOTAL	Puesto asignado
David Domínguez Montero	73,650	900100728
Alejandro José López Pérez	64,275	500100200
Antonio Jesús Cárdenas Fernández	67,250	102101104

No obstante, una vez finalizado el mencionado plazo sin que se hayan presentado alegaciones, esta propuesta se entenderá elevada a definitiva, circunstancia ésta en la que no será precisa la publicación de un nuevo anuncio.

Por último, esta Comisión de Valoración, al no haber elegido ninguna persona aspirante en su solicitud de participación algunos de los otros puestos ofertados en las Bases Específicas de la Convocatoria n.º 2, acuerda elevar a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva dejar desierto la cobertura de los mismos, según el siguiente detalle:

IDPuesto	JN	Descripción	Servicio
900100710	JN2	Administrativo/a	Recursos Humanos y Formación
101100501	JN2	Administrativo/a	Drogodependencias y Adicciones
210100203	JN2	Administrativo/a	Secretaría General
651101303	JN2	Administrativo/a	Medio Ambiente
701101801	JN2	Administrativo/a	Ganadería, Agricultura, Caza y Pesca
210100201	JN2	Administrativo/a	Secretaría General
900100720	JN2	Administrativo/a	Recursos Humanos y Formación
209100202	JN2	Administrativo/a de Administración General	Tecnologías de la Información
900100740	JN2	Administrativo/a de Administración General	Recursos Humanos y Formación

Excm. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7RY6YTPFZYR7G7TR7HD4XG54	Fecha	16/04/2026 13:30:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	TERESA FERRER CORDERO		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7RY6YTPFZYR7G7TR7HD4XG54	Página	2/3





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

3.- Fecha, hora y lugar del cotejo y compulsión de los requisitos y méritos relacionados en la instancia de participación en el proceso de la persona aspirante, para su cotejo y compulsión/autenticación de las copias simples presentadas para la acreditación de los méritos, con los documentos originales o fehacientes de las mismas, **en las dependencias del Registro General de la Diputación Provincial de Huelva, sito en la C/ Cardenal Cisneros, 8 de Huelva**, según el siguiente detalle:

Nombre y Apellidos	Fecha y hora del cotejo y compulsión/autenticación
David Domínguez Montero	22 de abril de 2026 - 12:00 horas
Alejandro José López Pérez	22 de abril de 2026 - 12:00 horas
Antonio Jesús Cárdenas Fernández	22 de abril de 2026 - 12:00 horas

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7RY6YTPFZYR7G7TR7HD4XG54	Fecha	16/04/2026 13:30:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	TERESA FERRER CORDERO		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7RY6YTPFZYR7G7TR7HD4XG54	Página	3/3

